DONOSTIAKO UDAL LIBURUTEGIA - BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIÁN

LAS ELECCIONES

El último toque

Sólo unas horas nos separan ya del momento en que el Cuerpo electoral ha de pronunciar su fallo, en este pleito. Mañana se celebran las elecciones para la renovación de parte de los puestos concejiles y nosotros, que durante estos pasados días hemos venido exteriorizando nuestro pensamiento, queremos, ante la inminencia del desenlace, traerlo de nuevo al punto inicial, del que nos apartaron las derivaciones de la contienda periodística y las necesidades determinadas por circunstancias dolorosas y sabidas.

Nuestros lectores—y todos los lectores—son mayores de edad, para que se dejen ilusionar por los espejismos de tal ó cual habilidad dialéctica. Pero aunque así no fuera, no ha de ocultársenos la necesidad de, cuando los momentos decisivos llegan, dar de lado á las especulaciones filosófico-electorales para abarcar de una sola mirada serena el panorama de los intereses y de las conveniencias de San Sebastián.

Hemos mantenido aquí la conveniencia de que al Ayuntamiento de San Sebastián vaya el mayor número de concejales dinásticos que sea posible, y á este fin se han encaminado, más ó menos directamente, todos los artículos anteriores y por eso hemos recordado el ejemplo de poblaciones rivales, mejor avenidas, con sus intereses, por lo que se ve que la nuestra. Ahora, al invitar á los que nos lean á reflexionar sobre este extremo, hemos de recordarles también que, dichosamente, hay esta vez entre los dinásticos, un plantel de personas dignísimas, cuyos nombres se bastarían por sí solos para dar prestigio á una bandera y que son, indiscutiblemente, una garantía de acierto.

No basta dolerse luego, cuando las consecuencias de los desaciertos comienzan á sufrirse, sino que es necesario iniciar las rectificaciones de conducta oportunamente. La oportunidad la tenemos delante.

Nada más tenemos que decir por nuestra cuenta. Quisiéramos también que esta batalla que va á librarse, se deslizara en un ambiente de mutuo respeto, y que no se cohiba á nadie en el ejercicio de su derecho que, por lo mismo que lo es, no necesita apoyarse en la violencia. Y ahora, á votar.

Remitido electoral

Se nos ruega, por la Junta directiva del Círculo Maurista, la publicación del siguiente escrito:

"Los nombres de nuestros candidatos, no necesitan presentación.

Lizariturry, apellido que honra la industria local; Lizasoain, que evoca un comercio floreciente y una voz en el foro; Angulo, ex diputado provincial y Prado, joven ingeniero, solicitan los sufragios de los electores donostiarras para sentarse en los escaños municipales y si son elegidos, imitar la patriótica conducta de sus ascendientes, entre los que ha habido tres alcaldes de feliz recordación. Es el más bello programa que pueden ofrecer á sus conciudadanos.

Esta candidatura aspira únicamente á ser resultado y reflejo de la voluntad del Cuerpo electoral, expresada libremente sin imposición de ninguna clase.

Amigos del orden, ni forman entre los que se resisten á hacer la menor concesión al espíritu progresivo de los tiempos, ni entre los que, menospreciando datos de inmenso valor ante la filosofía, la experiencia y la crítica, se obstinan en que caminemos por senderos sólo practicables cuando se eleve más que lo está en España, por desgracia, el nivel de la cultura intelectual y moral.

En materia económica y administrativa, abundan en el sentir y deseo de todas las personas imparciales y sensatas de la población, que piden economías no incompatibles con la bondad y regularidad de los servicios respectivos y del desarrollo del turismo.

La suma de los gastos públicos, de ser mayor ó menor en estos tiempos calamitosos, influye directamente en el rendimiento de sus propiedades, de sus industrias y de su comercio.

A encauzar convenientemente los recursos para hacer frente á las múltiples obligaciones del Tesoro municipal, dirigirán sus actos, procurando robustecer el crédito de la Corporación.

La vida nacional, en todas sus manifestaciones, nos rodea y envuelve; doctrinas opuestas á los principios fundamentales de la constitución interna de este país y de su vida social nos invaden sin cesar, teniendo á su servicio publicaciones encargadas de difundirlas y partidos organizados para llevarlos á la práctica. Y ante estos hechos, lícito será que cada cual, en cuanto á política general se refiere, siga los rumbos que le parezcan preferibles, aunque prontos á acallar las preferencias políticas cuando lo demanda la causa vascongada.

Espíritu eminentemente religioso el de nuestro pueblo, han de tener cumplido acatamiento las relaciones entre la Iglesia y el Municipio por parte de nuestros candidatos, así como su ferviente dinastismo procurará á la Familia Real, que tanto nos honra y tantos beneficios nos reporta, la cortesía que se merece y aquellas atenciones á que se ha hecho acreedora.

No dudamos que en vista de los peligros que resultarían de anteponer hoy, imprudentemente, ciertas doctrinas políticas á las graves cuestiones en cuya salvación debe confiar la ventura de este hidalgo pueblo y que á todos interesa de igual suerte, nuestros paisanos, siguiendo antiguas y laudables tradiciones, otorgarán sus sufragios á nuestra candidatura, compuesta de nombres de antiguo abolengo del solar euskaro.

LA JUNTA DIRECTIVA."

Hablando con Dato

Madrid, 12—12 n.

El Presidente del Consejo recibió esta mañana á los periodistas y les dijo que el Rey sigue sin novedad en Santa Cruz de Mudela.

Los despachos de Marruecos, agregó el señor Dato, carecen de interés.

Esta tarde terminará de explanar el señor Sedó su interpelación en el Senado.

En el Congreso seguirá hoy la discusión de las Reformas militares.

Según ha dicho el señor Dato, no hablará hoy el señor Maura. Por lo menos no tiene pedida la palabra.

El señor Pedregal intervendrá en el debate del Congreso esta tarde.

A todos cuantos han intervenido en la discusión de las reformas militares contestará la comisión técnica y el señor Echagüe.

El jefe del Gobierno hará el resumen y explanará el alcance del proyecto.

DICE SANCHEZ GUERRA

El ministro de la Gobernación ha dicho que el señor Secuer no le ha comunicado que trate de interpretar al Gobierno sobre las aguas de Barcelona.

Se lamentó de no haber podido oir ayer el discurso del señor Francos Rodríguez.

Del discurso del conde de Romanones hizo cumplidos elogios.

Esta tarde, añadió, iré al Congreso.

EL DISCURSO DEL CONDE

En los círculos políticos se hacen elogios del discurso que ayer pronunció el conde de Romanones.

La Prensa lo comenta y reconoce unánimemente, que el conde estuvo muy acertado.

EL MAUSOLEO A CANALEJAS

Esta tarde, á las tres, asistió el Gobierno al acto de descubrir el mausoleo á la memoria de Canalejas.

El acto fué breve.

La obra es de Benlliure y se han hecho de ella merecidos elogios.

Concierto Usandizaga

Se ha señalado la fecha del 23 del corriente para la celebración del magnífico concierto que en honor del maestro Usandizaga, tendrá lugar á las seis de la tarde, en la espléndida sala del teatro Reina Victoria.

Todas las piezas musicales que integran el programa, son original del llorado Joshe Mari y se deben á su lozana inspiración. Desde el cuarteto para instrumentos de cuerda que data del año 1905, hasta "Las golondrinas", su última obra entre las conocidas y con la que se dió á conocer en Madrid, y á la que debe su enorme popularidad, todas las épocas de la breve, pero gloriosa carrera artística de Usandizaga, tienen su representación en el programa.

La orquesta que para este festival se ha formado es muy numerosa y no faltará en ella ningún detalle instrumental. La señora de nuestro distinguido amigo don Angel Calles, Pilar Michelena, llevada del gran cariño y admiración que profesaba á Joshe Mari, se ha ofrecido á tocar la parte de arpa en las obras de conjunto. Esta delicada atención ha sido aceptada con sumo agradecimiento.

El valor artístico del concierto, bastaría por sí solo para llenar de bote en bote el espacioso teatro Reina Victoria, pero la circunstancia de que los productos que se obtengan han de emplearse en perpetuar la memoria del inolvidable Joshe Mari, por medio de un modesto monumento artístico, contribuirá, sin duda alguna, á que todo el pueblo acuda á llenar el teatro.

A este propsito y aun á riesgo de herir la modestia de su autor, vamos á copiar unos párrafos, de una carta que recibimos á raíz de la muerte de Usandizaga:

"Una vez más merece el orfeón plácemes por este nuevo arranque, merced al cual, no quedará San Sebastián en esa indiferencia imperdonable que acusaba "sotto voce", murmuraciones mal encubiertas.

El busto de Joshe Mari, colocado en un sencillo monumento debe quedar entre nosotros debe convivir entre sus convecinos, entre sus compañeros, sus amigos, sus admiradores, que eran todos los donostiaras, todos; pues con rara unanimidad fué apreciado, querido y llorado por el pueblo entero. Ya que una vez siquiera, unidos como hermanos al mágico atractivo de un genio como el suyo, sentimos al unísono en una misma aspiración, ¿es mucho pedir que la figura de Usandizaga perpetuada en bronce, aparezca como ornamento de nuestras plazas ó calles, dedicándole, además el nombre de una de ellas?

Aquí donde andamos tan pobres de monumentos artísticos y tan faltos de verdaderas glorias, debemos de enorgullecernos de haber sido contemporáneos suyos, rindiendo ese justo tributo á su memoria y al arte, aunque con ello no hagamos más que imitar lo que nos han enseñado de antemano los pueblos cultos y seguramente procediendo así procedemos en extricta justicia, añadiendo á la satisfacción que experimentará nuestra conciencia, el asentimiento de los devotos de Euterpe con más el aplauso de España entera." (Firmado Marino Tabuyo. Perdone el simpático ex alcalde la indiscreción.)

El lunes próximo publicaremos el programa detallado y comentado y la lista de precios.

Por hoy, podemos adelantar que el de la butaca será de seis pesetas y las demás localidades, en proporción.

×

Se convoca á todos los elementos que forman parte de la orquesta, se sirvan asistir al ensayo que tendrá lugar mañana, domingo, á las diez menos cuarto de la mañana, en el salón de conciertos del Orfeón Donostiarra, rogándoles puntual asistencia.

J. P. y G.

La huelga de Ferrol

Madrid, 12—12 n.

De Ferrol comunican que con motivo de los sucesos promovidos por los huelguistas cargadores del muelle, se han practicado muchas detenciones, entre ellas, la del presidente del Comité de huelga.

La Cámara de Comercio, en reunión magna, ha acordado protestar de lo ocurrido y pedir al Gobierno que envíe fuerzas.

Muchos comerciantes han recibido anónimos amenazadores.

Cuadra, Prado y Arcos
INGENIEROS
Calefacciones de todos sistemas
GUETARIA, 6.—TELEFONO 3-55

Maura interviene en la discusión del proyecto de reformas militares

Estas reformas, dice, debe hacerlas el Ejército mismo

Le contestan los señores Dato y Echagüe

Madrid, 12—12 n.

Congreso

Comienza la sesión en el Congreso á las tres y media.

En la presidencia Besada; en el banco azul el ministro de Gracia y Justicia; en las tribunas, animación, pero en los escaños pocos diputados.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor GALARZA pide que se traigan á la Cámara algunos documentos relacionados con el proyecto de rebaja de edades.

El señor IGLESIAS (don Pablo) pide que se obligue á las Compañías de ferrocarriles á proporcionar material móvil para el trabajo de los interventores.

Denuncia que la Junta de Enseñanza de Pola de Alborton ha publicado una hoja antisocialista, y que la Compañía Minera de Nerva está ejerciendo coacciones electorales.

También denuncia que se juega escandalosamente en algunas capitales.

El ministro de FOMENTO promete ocuparse de su ruego acerca de los ferrocarriles.

El ministro de la GOBERNACION dice que, según datos que posee del gobernador de Huelva, no es cierto que se cometan coacciones electorales.

Respecto á la denuncia del juego, dice que dará órdenes á los gobernadores civiles para que no se permita.

El señor BARRIOBERO ataca al juez de Valverde, de quien dice que comete infamias.

El PRESIDENTE le llama la atención y el orador retira esta palabra.

El señor SORIANO anuncia una interpelación al ministro de la Gobernación, sobre las aguas de Madrid.

El señor SANCHEZ GUERRA se opone, por entender que ya están dadas las debidas explicaciones.

El señor SORIANO insiste en su deseo de tratar esta cuestión, consintiendo en que se le reserve el uso de la palabra hasta la sesión del lunes. Afirma que le han referido que las deyecciones de algunos depósitos van á parar al depósito de aguas que sirve las necesidades del vecindario.

Se entra en el orden del día y son votados algunos proyectos concediendo pensiones á descendientes de jefes que pelearon el 59 y el 60 en Africa; á la viuda de Peral; á las de don Manuel Troyano y don Juan Bautista de Zaragoza, funcionarios de policía.

EL PROYECTO DE REBAJA DE EDADES

Se reanuda la discusión del proyecto de rebaja de edades, suspendida ayer después del discurso del ministro de la Guerra.

El conde de SAN LUIS, como presidente de la Comisión dictaminadora del proyecto, defiende el dictamen.

Excita al conde de Romanones á que lleve á la práctica, cuando sea Poder, el contenido del discurso que pronunció ayer.

El señor MAURA pide la palabra y se produce en la Cámara un movimiento de expectación.

Empieza su discurso diciendo que estima deber suyo, recoger algunas de las trascendentales manifestaciones que hizo ayer el conde de Romanones.

Indica que no podría suscribir todo lo que dijo el jefe del partido liberal, pero coincide con él en apreciar el enorme desconcierto y desbarajuste que existe en España.

Ahora vemos—agrega—la criminal tenacidad de que tengamos anulada por nosotros mismos nuestra potenciabilidad militar ante Europa. Pero en esto no estamos peor que en enseñanza y administración; es sólo una fase de la quiebra que existe en todos los órdenes. Es indispensable entrar en el camino que señala el ministro de la Guerra; pero sin apartarnos de buscar una enmienda parcial, hay que garantizar la persistencia de la evolución.

Hay que medir si el ambiente es ó no favorable para los sacrificios que ha de requerir la obra de reorganización.

Supongo que el ministro de la Guerra tiene al alcance de su mano los medios precisos para convertir sus proyectos en ley es, pero aun siendo así, creo que irá al fracaso.

No basta que las leyes se formulen, porque han de sucederse los ministros de la Guerra y si cada cual tiene sus preferencias y opiniones, irá faltando la continuidad para que aquellas leyes fructifiquen.

Para la facilidad de que la acción del ministerio de la Guerra se desenvuelva en sus dos aspectos, técnico y militar, entiendo que las cosas no pueden continuar como hasta hoy. Del aspecto militar puede muy bien encargarse el ministro de la Guerra, pero no así del técnico.

Los ministros de la Guerra no ven con gusto que se les hable de esto; pero aceptada la división, apenas si podrían aún atender á lo que quedase bajo su jurisdicción.

La labor técnica del ministerio ha de ser por completo ajena á las variaciones de la política.

Si estamos conformes en esto, vayamos á ello no desaprovechando las circunstancias.

Es absurdo suponer que cualquiera de los dos ministros dependerían el uno del otro; por el contrario, obraría con entera independencia.

Hay absoluta falta de conexión entre los elementos de Guerra y Marina, y esto sólo ocurre en España.

Nuestro apocamiento ha hecho que nuestro Ejército pueda esterilizarse en la defensa exterior y que se le considere sólo apto para reprimir algaradas.

La conexión entre las fuerzas de mar y tierra está contenida en la Junta de Defensa Nacional, cuyo funcionamiento ensalza y elogia el orador.

Hay que ir á la creación inmediata del Estado Mayor Central, relacionándolo con la Junta de Defensa Nacional, y que ambos organismos tengan las plantillas definitivas.

Las Cortes no entienden, ni pueden entender, de técnica militar; y, por añadidura, sienten la presión de una clase lastimada.

Los proyectos militares deben ser formados por todo el Ejército, ó sea por el Estado Mayor Central.

Debe comenzarse por la creación de este organismo perenne, atendiendo á que vayan á él la mayor parte de nuestras pericias; y cuando este Estado Mayor elabore proyectos, deben las Cortes aprobarlos sin discusión.

Estoy dispuesto á detallar, como concibo, la división del ministerio de la Guerra; pero todo cuanto hablase de esto sería inútil, mientras no se acepte la creación del organismo que debe formular las reformas.

Termina diciendo que no se pueden exigir sacrificios al contribuyente, sin explicar la aplicación que se va á dar á los recursos que se obtengan.

El ministro de la GUERRA le contesta y dice que en el Reichstag se discuten los proyectos que no sólo afectan á la organización militar, sino á la Defensa Nacional, y esos proyectos pueden ser reformados por el Gobierno.

Aquí no podemos ir al desdoblamiento del ministerio de la Guerra, porque entiendo que no puede hablarse de organizaciones autónomas.

(Aprobación de los republicanos y reformistas.)

Si el ministerio de la Guerra no pudiera intervenir en el funcionamiento del Estado Mayor, no tendríamos un ministro de la Guerra digno de serlo.

Niega que existan antagonismos entre los elementos directivos de las fuerzas de mar y de tierra.

Agrega que sólo contesta á parte de lo dicho por el señor Maura, dejando que el presidente del Consejo responda á lo demás.

Se extiende en consideraciones y lamenta el pesimismo del señor Maura.

Le excita para que intervenga en la discusión de los demás proyectos militares, porque así los avalorará con su criterio.

El señor DATO interviene y dice que esperaba el término del debate acerca de la totalidad del proyecto para resumir, pero que la indicación del general Echagüe le obliga a apartarse de su propósito y á intervenir en este momento de la discusión.

Recoge la parte esencial del discurso del señor Maura y dice al conde de Romanones, que no tome á descortesía que no conteste á sus conceptos.

La afirmación del Sr. Maura de que el Parlamento no es competente para juzgar las reformas militares, no la acepta, y menos en algunos puntos de vista expuestos por el orador.

Agrega que nos movemos en un régimen constitucional y que á él debemos atenernos.

Tampoco puede aceptar como buena la dualidad del ministerio de la Guerra, propuesta por el señor Maura, por ser impracticable en el régimen político vigente.

Habla de la labor de la Junta de Defensa Nacional, negando que en su seno hayan surgido discrepancias entre los elementos de mar y tierra.

Desconozco—añade—á qué ha podido referirse su señoría en este respecto.

Si hubiera habido discrepancias, hubieran sido resueltas por su presidencia.

Refiriéndose á un concepto del conde de Romanones, trata de aclarar la intervención civil en los asuntos de Guerra y Marina.

Lee algunos datos y dice que el exceso de gastos se eleva solamente á 250.000 pesetas.

El señor MAURA rectifica y dice que nadie se ha cuidado de establecer la debida conexión entre las fuerzas de mar y tierra.

Insiste en que es preciso romper los antiguos moldes y variar de procedimientos, para que á los proyectos de Guerra no les pase lo que á todos los presentados, desde Jovellanos y Martínez Campos.

El ministro de la Guerra dice que si Maura ha querido afirmar que sus proyectos han nacido en una tertulia, se ha equivocado, porque son fruto de numeroso trabajo.

El señor MAURA insiste en que debe declararse al Parlamento incompetente para formular los proyectos militares, los cuales deben ser formados por todo el ejército.

El ministro de la GUERRA también rectifica.

Seguidamente se suspende el debate y se levanta la sesión.

Comentarios al discurso de Maura

La parte del discurso de Maura, encaminada á sustituir la intervención del Parlamento en cuanto á las reformas militares, no ha sido del agrado de la mayor parte de los diputados, pero aquella otra parte en que abogaba por la necesidad de establecer una sólida organización militar, ha sido muy bien acogida.

El conde de Romanones, en los pasillos, dijo contestando á una pregunta:

—El discurso de Maura parece que lo ha pronunciado desde Alemania.

LA RESPUESTA DE DATO

Cuando Maura empezó á hablar en el Congreso, se encontraba Dato en la Alta Cámara. Avisado, se presentó en el Congreso, pero ya cuando Maura terminaba su discurso.

Por esto no pudo penetrarse bien de los conceptos emitidos por Maura y de aquí también que estuviera algo incierto en la réplica.

Algunos comentaristas han acentuado la incertidumbre de Dato hasta el punto de considerar que dejó indefenso al ministro de la Guerra.

LO QUE DICE DATO

Dato dijo en los pasillos que el debate planteado ayer por el señor Gasset, queda suspendido.

Mañana continuará la discusión del proyecto de rebaja de edades, en la que intervendrán algunos diputados, probablemente el señor Alcalá Zamora.

Dato trata de que mañana quede terminada la discusión de la totalidad del proyecto.

La verdad es—agregaba el jefe del Gobierno—que hasta ahora no se ha discutido el proyecto de rebaja de edades, sino la totalidad de las reformas militares.

Eso menos tendremos para luego.

COMENTARIOS DE LA PRENSA

Los periódicos de Madrid, dado lo avanzado de la hora en que Maura terminó el discurso, se limitan á comentarlo brevemente.

"Heraldo de Madrid" dice que al pronunciar Maura sus primeras palabras, se inundaron los escaños de diputados. Esto demuestra el interés enorme que había por escucharle.

Agrega que Maura fué breve, rápido, conciso en su fiscalización.

"La Epoca" escribe que había gran expectación por oir á Maura; que su discurso fué, como siempre, una pieza de elocuencia.

Se advirtió que está preocupado por la cuestión de la Defensa Nacional y que quiere poner al servicio de esta causa su experiencia de gobernante.

Senado

La sesión comienza á las tres y media.

Preside SANCHEZ TOCA, estando en el banco azul DATO y el ministro de GRACIA Y JUSTICIA.

Leída y aprobada el acta, POLO Y PEYROLON hace un ruego relacionado con la cuestión naranjera.

TORRES FABRADES denuncia algunas coacciones electorales.

Son aprobadas las actas y admitidos los senadores don Pascual Textor y don Enrique Fernández Córdoba.

También son admitidos los senadores vitalicios marqués del Vadillo, señores Martínez, Pardo y marqués de Toreno.

EL DEBATE POLITICO

Se reanuda el debate político.

JUNOY aplaude el acierto del Gobierno al afirmar el mantenimiento de la neutralidad.

Agrega que no fué el Banco de España sino el de Inglaterra, el que resolvió la crisis.

Censura al Gobierno por haber dado margen á que se creasen antagonismos entre las regiones, por las aspiraciones de Cataluña.

Estima que el Gobierno está en su derecho de clausurar las Cortes, pero que puede tener un disgusto al volver á abrirlas y encontrarse con que los representantes de Cataluña no están en ellas.

DATO se lamenta de los conceptos vertidos por Junoy, á quien considera ofuscado como político y como representante de Cataluña.

El Gobierno—agrega—ha presentado proyectos para que se discutan.

Niega que Cataluña esté postergada.

Agrega, que mientras las circunstancias no lo exijan, el Gobierno no aconsejará la clausura de las Cortes á la Corona.

Desmiente que hiciera ofrecimientos concretos en el Fomento del Trabajo Nacional; únicamente habló de la zona neutral y ésto adelantando que el proyecto se discutiría en las Cortes.

También prometió que se abrirían las Cortes y abiertas están.

El ministro de HACIENDA interviene y se extraña de que se diga que se posterga á Cataluña.

Agrega que el Banco de España le prestó auxilio y en este punto se suspende el debate.

Se aprueba un proyecto de ley ascendiendo á capitanes á los primeros tenientes de la escala activa de Marina que lleven más de 13 años de servicios y se levanta la sesión.

Después de la conferencia del Dr. Reyes

El doctor Reyes, acompañado por el doctor Irigoyen, estuvo ayer tarde á presentar sus respetos al doctor Urgoiti, presidente accidental de la Diputación, y le expresó su gratitud por la asistencia á la conferencia.

El señor Urgoiti, que estaba acompañado por el secretario accidental doctor Artola, manifestó al doctor Reyes que la presidencia de la Diputación deseaba ser la que encabezara la manifestación que ha de hacerse al Gobierno de S. M. á efecto de que se cumpla el acuerdo propuesto por el ilustre doctor Zuaznabar y tomado por las fuerzas vivas referente á solicitar la creación de cátedras universitarias tendentes á hacer conocer á la juventud española la organización jurídica latino-americana.

En seguida dichos presidente y secretario firmaron en el álbum, dando una prueba más de su interés por la ilustración y cultura españolas.

Por ahí...

CARTUCHOS DE PAPEL

M. U. Schoop, ingeniero de Zurich, ha aplicado el nuevo procedimiento de la aspersión de metales para metalizar papel y fabricar cartuchos con él, en vez de emplear latón ó cobre.

Las ventajas de procedimiento saltan á la vista.

En primer lugar, exige menos gasto de metal, y, además, quita tres ó cuatro gramos de peso á cada cartucho, lo cual permite al soldado llevar mayor dotación de municiones.

El metal líquido se proyecta en finas partículas sobre cartulina ó papel, cubriéndolo de una capa metálica del espesor deseado.

Para los cartuchos basta que la capa metálica de ambas superficies de papel mida unas pocas milésimas de milimetro.

EL SOLDADO ALEMAN MAS CORPULENTO

Lo mismo que su antecesor, Federico el Grande, el actual Emperador de Alemania tiene en sus ejércitos soldados de físico espléndido.

En la famosa Guardia Prusiana, no hay un soldado cuya talla sea menor de 1,85 centímetros.

Ahora, el "Prager Tageblatt", ha descubierto el soldado de más peso de las tropas teutonas.

Llámase Alfredo Lehne, pertenece al Cuerpo de Ingenieros, procede de Desderstadt y se halla actualmente acuartelado con las tropas de reserva en Francfort.

Lehne, cuya talla pasa de 1,85 centímetros, pesa 144 kilos.

Este es el militar de más peso.

Le sigue un teniente coronel, acuartelado también en Francfort, que pesa 128 kilos.